ANEXO EVIDENCIAS PARA CONTRATACIÓN

Secretaría:	**De Salud**	**Dirección:**	**Carrera 7 No 43-30**
Número del Contrato:	**CPS: 1326 DEL 26 DE ABRIL DE 2024**	**Informe No.:**	06
Periodo al que corresponde el presente informe:	***Desde 14 de Octubre hasta 14 de Noviembre de 2024***	**Plazo de Ejecución*:***	240 (días) CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Contratista:	**ANGELA MARÍA RINCÓN BEDOYA**	**Supervisores:**	**PAULA ANDREA GRISALES**

ACTIVIDAD # 1 Contribuir con el área de calidad del Laboratorio de Salud Pública en la Planeación y alistamiento de la aplicación de las visitas de estándares de calidad a la Red de Laboratorios del Departamento de Risaralda.

1.1 Programación y solicitud de documentos a través de notificación oficial **Saia No. 2024 1024-44017** del **24 de Octubre de 2024**, requeridos para la evaluación de la etapa inicial en el proceso de auditoría y revisión del cumplimiento de los Estándares de Calidad, Según resolución 1619 de 2015 al **Laboratorio de la Clínica Santa Clara.**



GOBERNACION DE RISARALDA COMUNICACIÓN EXTERNA

Pereira, 29 de octubre de 2024

Doctora
ALBA LIDA SARMIENTO OROZCO
Corodinadora Laboratorio
CLINICA SANTA CLARA
Cra. 16 # 13 - 40
laboratorio@clinicasantaclara.com.co
Santa Rosa de Cabal, Risaralda

No.20241029-45044-I

ASUNTO: Notificación Visita Inspección, Vigilancia y Control Resolución 1619/2015, Clínica Santa Clara.

Cordial saludo:

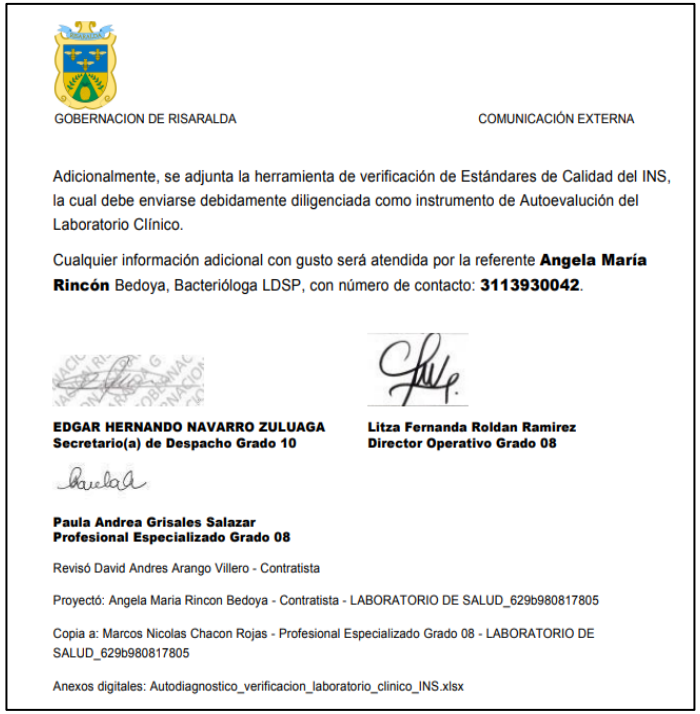
Con el fin de realizar la visita para la verificación de estándares de calidad, de conformidad con los criterios establecidos en la Resolución 1619 de 2015, me permito informar que el personal del Laboratorio Departamental de Salud Pública, en ejercicio de su función de inspección, vigilancia y control, ha programado la visita al **Laboratorio Clínico de la IPS Clínica Santa Clara de Santa Rosa de Cabal,** para el día **Jueves 14 de Noviembre de 2024 a partir de las 08:30 am**

Por tal motivo, el LDSP, solicita que se programe al personal técnico y de calidad que atenderá los requerimientos en el desarrollo de la visita. Así mismo se requiere la asignación de un espacio para la ubicación de los evaluadores con acceso a los documentos y registros que soportan la operación.

Durante la visita se evaluará el cumplimiento a los requisitos establecidos según los criterios que se relacionan:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN
Criterio 2. TALENTO HUMANO
Criterio 3. INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN
Criterio 4. REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA
Criterio 5. BIOSEGURIDAD Y MANEJO DE RESIUDOS
Criterio 6. PROCESO PRIORITARIO
Anexo Micobacterias

Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17 · Código Postal **660004** · PBX: 3398300 Fax: 3398301
www.risaralda.gov.co
Página 1 DE 4



GOBERNACION DE RISARALDA COMUNICACIÓN EXTERNA

Adicionalmente, se adjunta la herramienta de verificación de Estándares de Calidad del INS, la cual debe enviarse debidamente diligenciada como instrumento de Autoevaluación del Laboratorio Clínico.

Cualquier información adicional con gusto será atendida por la referente **Angela María Rincón** Bedoya, Bacterióloga LDSP, con número de contacto: **3113930042**.

EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA
Secretario(a) de Despacho Grado 10

Litza Fernanda Roldan Ramirez
Director Operativo Grado 08

Paula Andrea Grisales Salazar
Profesional Especializado Grado 08

Revisó David Andres Arango Villero - Contratista

Proyectó: Angela Maria Rincon Bedoya - Contratista - LABORATORIO DE SALUD_629b980817805

Copia a: Marcos Nicolas Chacon Rojas - Profesional Especializado Grado 08 - LABORATORIO DE SALUD_629b980817805

Anexos digitales: Autodiagnostico_verificacion_laboratorio_clinico_INS.xlsx

1.2 Se realiza evaluación y revisión documental de la sede programada para visita IVC Resolución 1619/2015, al Laboratorio de la Clínica Oncólogos de Occidente. (6 Carpetas, 122 archivos)



1.3 Programación y solicitud de documentos a través de notificación oficial **Saia No. 2024 1025-0-1** del **25 de octubre de 2024**, requeridos para la evaluación de la etapa inicial en el proceso de auditoría y revisión del cumplimiento de los Estándares de Calidad, Según resolución 1619 de 2015 al **Laboratorio Clínico de la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Mistrató.**



GOBERNACION DE RISARALDA COMUNICACIÓN EXTERNA

Pereira, 25 de octubre de 2024

Doctora
ELIANA CONSTANZA BOTERO LOAIZA
Corodinadora Laboratorio
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL
laboratorio@hsvpmistrato.gov.co
Mistrato, Risaralda

No.20241025-0-1

ASUNTO: Notificación Visita Inspección, Vigilancia y Control Resolución 1619/2015, Laboratorio Clínico ESE Hospital San Vicente de Paúl Mistrató

Cordial saludo:

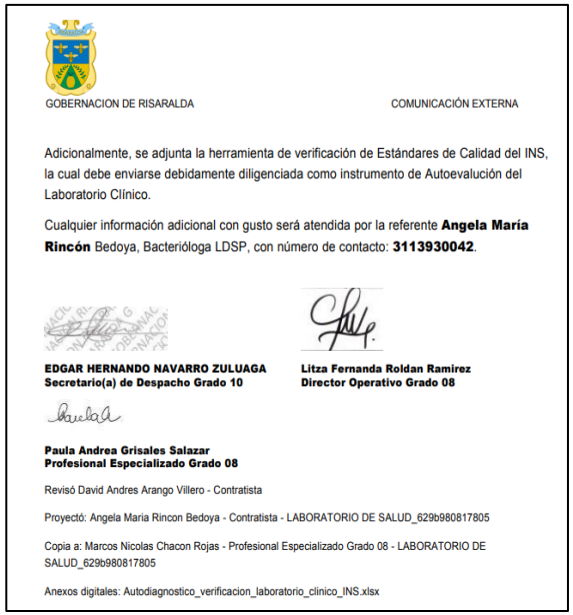
Con el fin de realizar la visita para la verificación de estándares de calidad, de conformidad con los criterios establecidos en la Resolución 1619 de 2015, me permito informar que el personal del Laboratorio Departamental de Salud Pública, en ejercicio de su función de inspección, vigilancia y control, ha programado la visita al **Laboratorio Clínico de la IPS de la ESE Hospital San Vicente de Paúl Mistrató,** para el día **Jueves 21 de Noviembre de 2024 a partir de las 09:00 am**

Por tal motivo, el LDSP, solicita que se programe al personal técnico y de calidad que atenderá los requerimientos en el desarrollo de la visita. Así mismo se requiere la asignación de un espacio para la ubicación de los evaluadores con acceso a los documentos y registros que soportan la operación.

Durante la visita se evaluará el cumplimiento a los requisitos establecidos según los criterios que se relacionan:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN
Criterio 2. TALENTO HUMANO
Criterio 3. INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN
Criterio 4. REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA
Criterio 5. BIOSEGURIDAD Y MAENEJO DE RESIUDOS
Criterio 6. PROCESO PRIORITARIO

Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17 · Código Postal **660004** · PBX: 3398300 Fax: 3398301
www.risaralda.gov.co
Página 1 DE 4



GOBERNACION DE RISARALDA COMUNICACIÓN EXTERNA

Adicionalmente, se adjunta la herramienta de verificación de Estándares de Calidad del INS, la cual debe enviarse debidamente diligenciada como instrumento de Autoevaluación del Laboratorio Clínico.

Cualquier información adicional con gusto será atendida por la referente **Angela María Rincón** Bedoya, Bacterióloga LDSP, con número de contacto: **3113930042**.

EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA
Secretario(a) de Despacho Grado 10

Litza Fernanda Roldan Ramirez
Director Operativo Grado 08

Paula Andrea Grisales Salazar
Profesional Especializado Grado 08

Revisó David Andres Arango Villero - Contratista

Proyectó: Angela Maria Rincon Bedoya - Contratista - LABORATORIO DE SALUD_629b980817805

Copia a: Marcos Nicolas Chacon Rojas - Profesional Especializado Grado 08 - LABORATORIO DE SALUD_629b980817805

Anexos digitales: Autodiagnostico_verificacion_laboratorio_clinico_INS.xlsx

1.4 Programación y solicitud de documentos a través de notificación oficial **Saia No. 2024 1029-45043-1** del **29 de octubre de 2024**, requeridos para la evaluación de la etapa inicial en el proceso de auditoría y revisión del cumplimiento de los Estándares de Calidad, Según resolución 1619 de 2015 al **Laboratorio de la Clínica Los Nevados de Pereira.**



GOBERNACION DE RISARALDA COMUNICACIÓN EXTERNA

Pereira, 29 de octubre de 2024

Doctora
ADRIANA OSPINA CUELLAR
Corodinadora Laboratorio
CLINICA LOS NEVADOS
Carrera 6 No. 20-04 Piso 2
adriana.ospina@stewardcolombia.org
Pereira, Risaralda

No.20241029-45043-I

ASUNTO: Notificación Visita Inspección, Vigilancia y Control Resolución 1619/2015, Laboratorio Clínico IPS Clínica Los Nevados

Cordial saludo:

Con el fin de realizar la visita para la verificación de estándares de calidad, de conformidad con los criterios establecidos en la Resolución 1619 de 2015, me permito informar que el personal del Laboratorio Departamental de Salud Pública, en ejercicio de su función de inspección, vigilancia y control, ha programado la visita al **Laboratorio Clínico de la IPS Clínica Los Nevados,** para el día **Jueves 28 de Noviembre de 2024 a partir de las 08:00 am**

Por tal motivo, el LDSP, solicita que se programe al personal técnico y de calidad que atenderá los requerimientos en el desarrollo de la visita. Así mismo se requiere la asignación de un espacio para la ubicación de los evaluadores con acceso a los documentos y registros que soportan la operación.

Durante la visita se evaluará el cumplimiento a los requisitos establecidos según los criterios que se relacionan:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

Criterio 2. TALENTO HUMANO

Criterio 3. INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN

Criterio 4. REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA

Criterio 5. BIOSEGURIDAD Y MANEJO DE RESIUDOS

Criterio 6. PROCESO PRIORITARIO

Anexo Micobacterias

Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17 · Código Postal **660004** · PBX: 3398300 Fax: 3398301
www.risaralda.gov.co
Página 1 DE 4



GOBERNACION DE RISARALDA COMUNICACIÓN EXTERNA

Adicionalmente, se adjunta la herramienta de verificación de Estándares de Calidad del INS, la cual debe enviarse debidamente diligenciada como instrumento de Autoevaluación del Laboratorio Clínico.

Cualquier información adicional con gusto será atendida por la referente **Angela María Rincón** Bedoya, Bacterióloga LDSP, con número de contacto: **3113930042**.

EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA
Secretario(a) de Despacho Grado 10

Litza Fernanda Roldan Ramirez
Director Operativo Grado 08

Paula Andrea Grisales Salazar
Profesional Especializado Grado 08

Revisó David Andres Arango Villero - Contratista

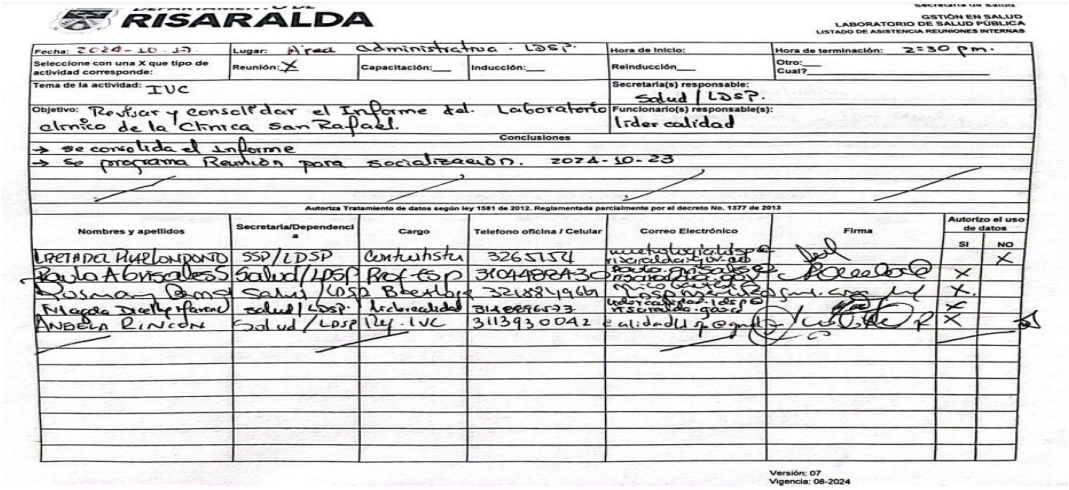
Proyectó: Angela Maria Rincon Bedoya - Contratista - LABORATORIO DE SALUD_629b980817805

Copia a: Marcos Nicolas Chacon Rojas - Profesional Especializado Grado 08 - LABORATORIO DE SALUD_629b980817805

Anexos digitales: Autodiagnostico_verificacion_laboratorio_clinico_INS.xlsx

ACTIVIDAD # 2 Realizar visitas de aplicación de estándares de calidad según Resolución 1619 de 2015 a la Red de Laboratorios Clínicos que se encuentran ubicados en los diferentes municipios del Departamento de Risaralda, y entregar el respectivo informe a líder de Calidad.

2.1 Reunión con el equipo auditor para revisión y consolidación del informe con los resultados obtenidos en la visita de IVC del Laboratorio de la **Clínica San Rafael**, sede Megacentro, el día **17 de Octubre de 2024**.



RISARALDA

GSTIÓN EN SALUD
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS

Fecha: 2024-10-17 | Lugar: Área administrativa - LDSP | Hora de Inicio: | Hora de terminación: 2:30 pm.
Seleccione con una X que tipo de actividad corresponde: Reunión: X | Capacitación: | Inducción: | Reinducción | Otro: | Cual?
Tema de la actividad: IVC
Secretaría(s) responsable: Salud / LDSP.
Objetivo: Revisar y consolidar el Informe del Laboratorio clínico de la Clínica San Rafael.
Funcionario(s) responsable(s): líder calidad

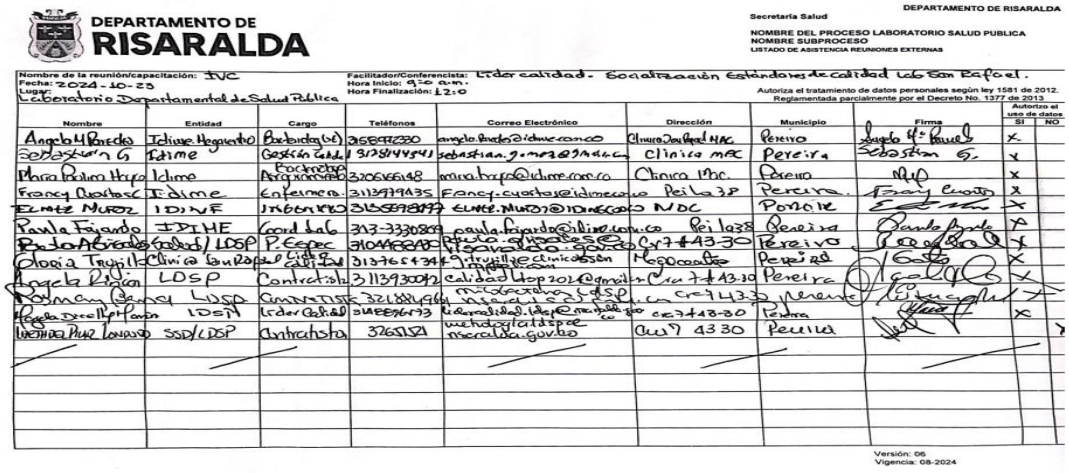
Conclusiones
→ se consolida el informe
→ se programa Reunión para socialización. 2024-10-23

Autoriza Tratamiento de datos según ley 1581 de 2012. Reglamentada parcialmente por el decreto No. 1377 de 2013

Nombres y apellidos	Secretaría/Dependencia	Cargo	Telefono oficina / Celular	Correo Electrónico	Firma	Autorizo el uso de datos SI	NO
[illegible]	SSP/LDSP	Contratista	3265151	[illegible]			X
Paula Gonzales	Salud/LDSP	Prof-Esp	3104888430	[illegible]		X	
[illegible]	Salud/LDSP	Bacteriologa	3214849669	[illegible]		X	
[illegible]	salud/LDSP	líder calidad	3148896693	[illegible]		X	
ANGELA RINCON	Salud/LDSP	Ing. IVC	3113930092	calidadldsp2024@gmail.com		X	

Versión: 07
Vigencia: 08-2024

2.2 Se realiza socialización de resultados obtenidos por el **Laboratorio de la Clínica San Rafael**, el día miércoles 23 de Octubre de 2024, donde se detallan los incumplimientos y observaciones con un porcentaje de cumplimiento final del **64%**



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Secretaría Salud
DEPARTAMENTO DE RISARALDA
NOMBRE DEL PROCESO LABORATORIO SALUD PUBLICA
NOMBRE SUBPROCESO
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS

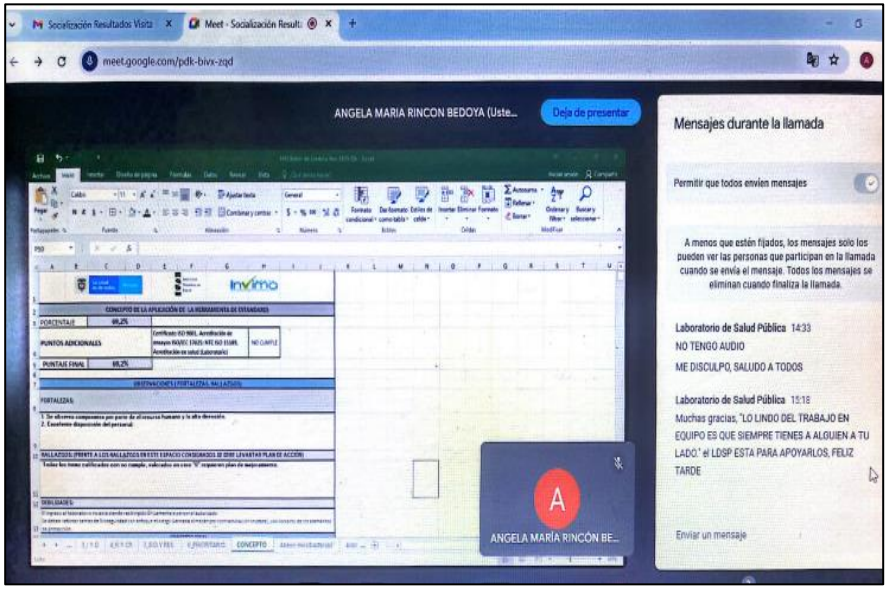
Nombre de la reunión/capacitación: IVC
Fecha: 2024-10-23
Lugar: Laboratorio Departamental de Salud Pública
Facilitador/Conferencista: Líder calidad. Socialización Estándares de calidad Lab San Rafael.
Hora Inicio: 9:00 a.m.
Hora Finalización: 12:00

Autoriza el tratamiento de datos personales según ley 1581 de 2012. Reglamentada parcialmente por el Decreto No. 1377 de 2013

Nombre	Entidad	Cargo	Teléfonos	Correo Electrónico	Dirección	Municipio	Firma	Autorizo el uso de datos SI	NO
Angela M Bueno	Idime Megacentro	Bacteriologa(o)	3158972330	angela.bueno@idime.com.co	Clínica San Rafael MAC	Pereira		X	
Sebastián G	Idime	Gestión Calidad	3138144541	sebastian.g.ma@hotmail.com	Clínica MAC	Pereira		X	
María Paloma Hoyos	Idime	Bacteriólogo Aseguramiento	3205661148	maria.hoyos@idime.com.co	Clínica IMC	Pereira		X	
Francy Cuartas C	Idime	Enfermera	3113979435	Francy.cuartas@idime.com.co	Pei la 38	Pereira		X	
ELMER MUÑOZ	IDIME	INGENIERO	3155978999	ELMER.MUÑOZ@IDIME.COM.CO	MDC	PEREIRA		X	
Paula Fajardo	IDIME	Coord Lab	313-3330809	paula.fajardo@idime.com.co	Pei la 38	Pereira		X	
Paula Alvarado	Salud/LDSP	P. Espec	3104888430	Paula.alvarado@risaralda.gov.co	Cra 7 # 43-30	Pereira		X	
Gloria Trujillo	Clínica San Rafael	Líder Calidad	3137654344	gtrujillo@clinicasan...	Megacentro	Pereira		X	
Angela Rincon	LDSP	Contratista	3113930092	calidadldsp2024@gmail.com	Cra 7 # 43-30	Pereira		X	
Paulmary Gomez	LDSP	CONTRATISTA	3213884966	microbiologia.ldsp@risaralda.gov.co	Cra 7 # 43-30	Pereira		X	
Angela Dorelly Patiño	IDSP	Líder Calidad	3148896693	calidad.ldsp@risaralda.gov.co	cra 7 # 43-30	Pereira		X	
METHODA PAUL LONDOÑO	SSP/LDSP	Contratista	3265151	metodapaul@hotmail.com	Cra 7 43 30	Pereira			X

Versión: 06
Vigencia: 08-2024

2.3 Se realiza socialización de resultados obtenidos por el Laboratorio Clínico del Hospital San José de Belén de Umbría, el día jueves 24 de octubre de 2024, donde se detallan los incumplimientos y observaciones con un porcentaje de cumplimiento final del **69%**





2.4 Visita IVC: Se realiza Visita de Evaluación de los Estándares de Calidad según cumplimiento Resolución 1619 de 2015 a la sede del Laboratorio de la **Clínica Oncólogos de Occidente** de Perera, el día **jueves 16 de Octubre**, donde se contó con toda la participación de todo el equipo asistencial del Laboratorio para la evaluación de los componentes de: Organización y Gestión, Talento Humano, Infraestructura y Dotación, Referencia y Contrareferencia. Bioseguridad y Manejo de Residuos Sólidos y Procesos Prioritario.









DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Secretaría Salud

NOMBRE DEL PROCESO LABORATORIO SALUD PUBLICA
NOMBRE SUBPROCESO
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS

Nombre de la reunión/capacitación: Reunión Visita
Fecha: 16-10-2024
Lugar: Oncólogos de Occidente
Facilitador/Conferencista: María Eugenia Leal, Angela Rincón, Rosmery Bernal
Hora Inicio: 08:00 am
Hora Finalización:

Autoriza el tratamiento de datos personales según ley 1581 de 2012. Reglamentada parcialmente por el Decreto No. 1377 de 2013.

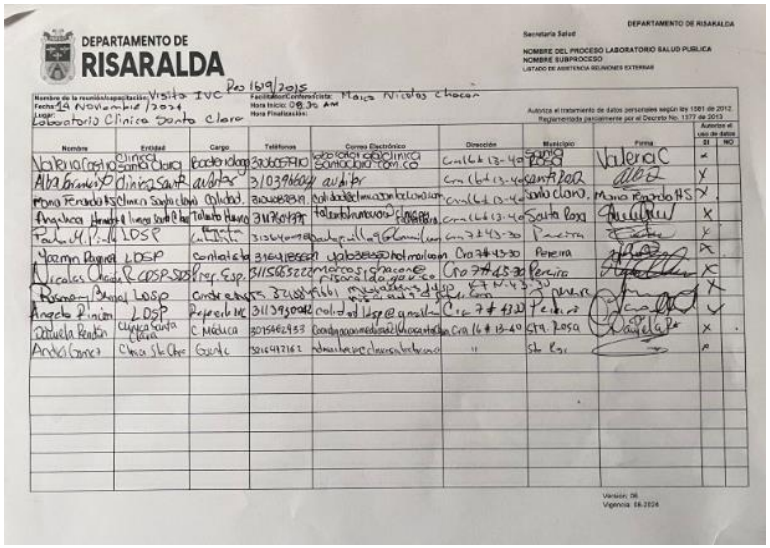
Nombre	Entidad	Cargo	Teléfonos	Correo Electrónico	Dirección	Municipio	Firma	Autoriza el uso de datos SI	Autoriza el uso de datos NO
Liz Angela Florez	Oncólogos de Occ	Líder Seguridad y Salud	3122403322	liz.florez@centria.com.co	Cll 50 N°13-10	Pereira		X	
Angel Valdivieso	Oncólogos de occ	Líder Salud Ocupacional	3174198802	angel.valdivieso@centria.com.co	Cll 50 n°13-10	Pereira		X	
Gloria Nivia	oncólogos de occ	coordinadora calidad	3216405345	gloriae.munoz@centria.com.co	calle 50 # 13-10	Pereira		AX	
Adela Ramírez	oncólogos	UNEP SST	3117041666	salud.ocupacional@centria.com	Calle 50 # 13-10	Pereira		X	
Erika Johanna Gómez	Oncólogos	Líder TH	3147596300	erika.gomez@centria.com.co	Calle 50# 13-10	Pereira		X	
Ana María De La Cruz	Oncólogos	Líder Gestión Calidad	3143982890	ana.mdelacruz@centria.com.co	Calle 50 # 13-10	Pereira		X	
Valentina T	Oncólogos	Líder S.G	3002451314	coord.oncologos.pereira@gmail.com	Calle 50 # 13-10	Pereira		X	
Sebastián Montoya	Oncólogos	T.F. MTC	3205781113	sebastian.montoya@centria.com	Calle 50# 13-10	Pereira		X	

Versión: 06
Vigencia: 08-2024

2.5 Visita IVC: Se realiza Visita de Evaluación de los Estándares de Calidad según cumplimiento Resolución 1619 de 2015 a la sede del Laboratorio de la **Clínica Santa Clara del Municipio** de Perera, el día **jueves 14 de noviembre**, donde se contó con toda la participación de todo el equipo asistencial del Laboratorio para la evaluación de los componentes de: Organización y Gestión, Talento Humano, Infraestructura y Dotación, Referencia y Contrareferencia. Bioseguridad y Manejo de Residuos Sólidos y Procesos Prioritario.







DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Salud
NOMBRE DEL PROCESO LABORATORIO SALUD PUBLICA
NOMBRE SUBPROCESO
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS

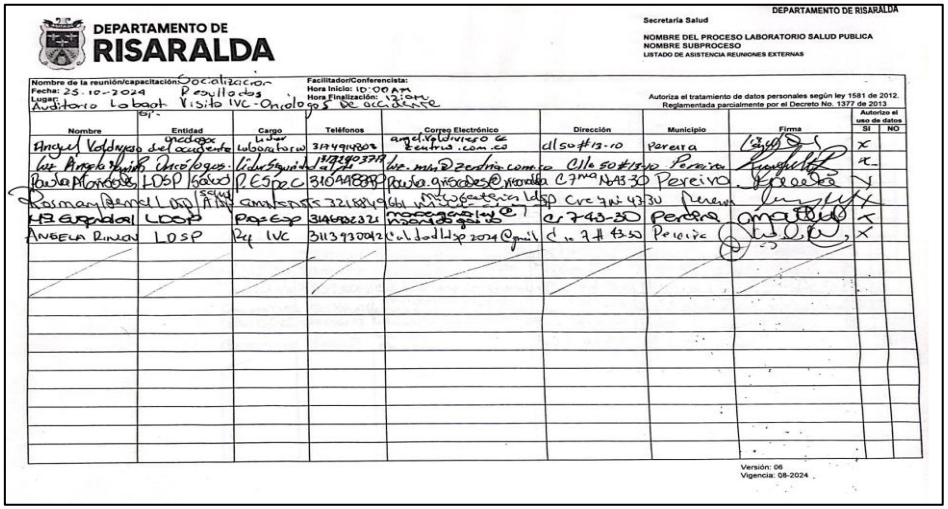
Nombre de la reunión/capacitación: Visita IVC Res 1619/2015
Fecha: 14 Noviembre /2024
Lugar: Laboratorio Clinica Santa clara
Facilitador/Conferencista: Maira Nicolas Chacon
Hora Inicio: 08:36 AM
Hora Finalización:

Autorizo el tratamiento de datos personales según ley 1581 de 2012. Reglamentada parcialmente por el Decreto No. 1377 de 2013

Nombre	Entidad	Cargo	Teléfonos	Correo Electrónico	Dirección	Municipio	Firma	Autorizo el uso de datos SI	Autorizo el uso de datos NO
Valeria Castro	Clinica Santa Clara	Bacteriologa	3206677410	laboratorio@clinicasantaclara.com.co	Cra 16A 13-40	Santa Rosa	ValeriaC	X	
Alba Bravo	clinica Santa	auxiliar	3103946021	auxiliar	Cra 16A 13-40	Santa Rosa		X	
Maira Fernanda	Clinica Santa Clara	Auxiliar	3206683819	auxiliar2laboratorio@clinicasantaclara.com.co	Cra 16A 13-40	Santa Rosa	Maira Fernanda HS	X	
Angelica	Clinica	Tecnico Area	3147801771	tecnicolaboratorio@clinicasantaclara.com.co	Cra 16A 13-40	Santa Rosa		X	
Paola M. P.	LDSP	Contratista	3136407980	paola.pulido@risaralda.gov.co	Cra 7 # 43-30	Pereira		X	
Yasmin Pagnina	LDSP	contratista	3164189227	yabobesso@hotmail.com	Cra 7 # 43-30	Pereira		X	
Nicolas Chacon	LDSP	Prof. Esp.	3115685222	nicolas.chacon@risaralda.gov.co	Cra 7 # 43-30	Pereira		X	
Rosa	Bravo	LDSP	contratista	3216874661	rosa.bravo@risaralda.gov.co	Cra 7 # 43-30	Pereira		X
Angela Pinzon	LDSP	Profesional	3113930042	coll.2.ldsp@gmail.com	Cra 7 # 43-30	Pereira		X	
Ortuela Rendon	Clinica Santa Clara	C Médica	3015662953	Coordinacionmedicasantaclara@hotmail.com	Cra 16 # 13-40	Sta Rosa		X	
Andrea Gomez	Clinica Sta Clara	Gerente	3216497162	Administrativo@clinicasantaclara.com	"	Sta Rosa		X	

Versión: 06
Vigencia: 06-2024

2.6 Se realiza socialización de Resultados obtenidos en la visita de Evaluación de Estándares de Calidad del **Laboratorio Clínico de Oncólogos de Occidente,** en las instalaciones del LDSP, el día 25 de Octubre de 2024, donde se detallan los incumplimientos y observaciones con un porcentaje de cumplimiento final del **95,70%**



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Secretaría Salud

NOMBRE DEL PROCESO LABORATORIO SALUD PUBLICA
NOMBRE SUBPROCESO
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS

Nombre de la reunión/capacitación: Socialización
Fecha: 25-10-2024
Lugar: Auditorio Labqat
Facilitador/Conferencista:
Hora Inicio: 10:00 Am
Hora Finalización: 12:00m
Visita IVC - Oncólogos de occidente

Autoriza el tratamiento de datos personales según ley 1581 de 2012. Reglamentada parcialmente por el Decreto No. 1377 de 2013

Nombre	Entidad	Cargo	Teléfonos	Correo Electrónico	Dirección	Municipio	Firma	Autorizo el uso de datos SI	NO
Angel Valdivieso	Oncólogos del occidente	Laboratorio	3174919803	angel.valdivieso@centro.com.co	cl 50 # 13-10	Pereira		X	
Luz Angela Ruiz	Oncólogos	Lider Seguridad	3174903771	luz.ruiz@centro.com.co	Cll 50 #13-10	Pereira		X	
Paula Morales	LDSP	Salud	P.ESpC	3104488849	paula.ojeda@yahoo.es	C 7ma N 43-30	Pereira		X
Rosmary Bernal	LDSP	Auxiliar		3215849464		LDSP Cra 7 # 43-30			X
HS Espinal	LDSP	Pro Esp		3146882321		cr 7 43-30	Pereira		X
Angela Rincon	LDSP	Pro IVC		3113930942		cr 7 # 43-30	Pereira		X

Versión: 06
Vigencia: 08-2024



2.7 Se realiza consolidación y entrega de las visitas realizadas frente a la evaluación de Estándares de Calidad según Resolución 1619/2015 durante el segundo semestre de la vigencia 2024 para el informe final de Rendición de Cuentas,

VISITAS IVC RESOLUCIÓN 1619/2015
Vigencia 2024

RED DE LABORATORIOS CLINICOS DEPARTAMENTAL

No.	NOMBRE DE LABORATORIO	Municipio	Fecha Visita	Cumplimiento Obtenido	CONTACTO	TELEFONO
1	ESE Hospital Santa Mónica	Dosquebradas	Julio 23 de 2024	63.2%	Sara Montoya Vásquez	3154685352
2	Laboratorio Clínico Idime, Clínica San Rafael	Pereira	Septiembre 25 de 2024	64%	Sebastian Gómez	3128144341
3	Laboratorio Clínico, Ese Hospital San Vicente de Paúl	Santa Rosa de Cabal	Octubre 01 de 2024	96%	Sandra Yanery Gaviria Leon	3158515779
4	Laboratorio Clínico, Ese Hospital San José	Belén de Umbría	Octubre 03 de 2024	69%	Ambra Aristizabal	3178047811
5	Laboratorio Clínico Oncólogos del Occidente (Sede Maraya 2)	Pereira	Octubre 16 de 2024	95.70%	Angel Maauricio Valdivieso Mosquera	3174919803

VISITAS DE SEGUIMIENTO RESOLUCIÓN 1619/2015 Vigencia 2024							
RED DEPARTAMENTAL LABORATORIOS CLÍNICOS DE RISARALDA							
No.	**NOMBRE DE LABORATORIO**	**Municipio**	**Cumplimiento Año 2023**	**Cumplimiento Obtenido Año 2024**	**Fecha Visita**	**Coordinador o responsable de atender la visita**	**TELEFONO**
1	Laboratorio Clínico, ESE Hospital San Pedro y San Pablo	La Virginia	52%	84%	Agosto 28 de 2024	Sara Montoya Vásquez	3154685352
2	Laboratorio Clínico Los Rosales	Pereira	45%	96%	Septiembre 13 de 2024	Yuliveth Cárdenas	3106164893
3	Laboratorio Clínco ESE Hospital San Rafael	Pueblo Rico	31%	60%	Octubre 22 de 2024	Adriana Ospino	3104379763

PROGRAMACION PRÓXIMAS VISITAS IVC NOTIFIICADAS 2024			
No.	**NOMBRE DE LABORATORIO**	**Municipio**	**Fecha Visita**
1	Laboratorio Clinica Santa Clara	Santa Rosa de Cabal	Noviembre 14 de 2024
2	Laboratorio Clínico Ese Hospital San Vicente de Paúl	Mistrató	Noviembre 21 de 2024
3	Laboratorio Clinica Los Nevados	Pereira	Noviembre 28 de 2024
4	Laboratorio Clínico Ese Hospital Cristo Rey	Balboa	Diciembre 03 de 2024
5	Laboratorio Clínico Ese Hospital San Vicente de Paúl	Santuario	Diciembre 05 de 2024
6	Seguimiento Laboratorio Clínico San Jorge	Pereira	Diciembre 09 de 2024

ACTIVIDAD # 3 Realizar en conjunto con la Líder de Calidad del Laboratorio de Salud Pública el seguimiento de los planes de mejora que se suscriban con la Red de Laboratorios Clínicos del Departamento, según sea requerido.

3.1 Seguimiento a los planes de mejoramiento en cumplimiento al marco normativo de la Resolución 1619 de 2015, donde se identifica la necesidad de reforzar temas de metrología en la red de laboratorios clínicos y se realiza la gestión pertinente.

GOBERNACION DE RISARALDA **COMUNICACIÓN INTERNA**

Pereira, 30 de octubre de 2024

DE: Angela Maria Rincon Bedoya - LABORATORIO DE SALUD_629b980817805

PARA: Paula Andrea Grisales Salazar - Profesional Especializado Grado 08 - LABORATORIO DE SALUD_629b980817805

No. 20241030-18930-I

ASUNTO: Solicitud Capacitación en Aseguramiento y Trazabilidad Metrológica para la Red de Laboratorios Clínicos del Departamento.

Cordial saludo:

De manera atenta y de acuerdo algunas solicitudes recibidas en las visitas de acompañaniento y asesoría técnica a la Red de Laboratorios Clínicos del Departamento, se hace necesario programar una capacitación sobre Metrología, ya que hemos identificado que la RED, no tienen claros los conceptos sobre: aseguramiento del método, control de datos y trazabilidad metrológica.

De igual manera hemos identificado en las visitas de Inspección Vigilancia y Control realizadas durante la vigencia 2024, por el equipo auditor y el líder técnico del LDSP; que los mayores incumplimientos visibilizados se generan en el Aseguramiento Metrológico, lo que puede incidir directamente en el desarrollo de las ténicas y la emisión correcta de resultados.

Por lo anterior, se hace necesario programar un taller o jornada de capacitación que permita optimizar los procesos de evaluación del cumplimiento de Estándares de Calidad conforme a lo estipulado en la Resolución 1619 de 2015.

Mil gracias por la atención y colaboración brindada.

Atentamente

Angela Maria Rincon Bedoya
Contratista

Proyectó: Angela Maria Rincon Bedoya - LABORATORIO DE SALUD_629b980817805

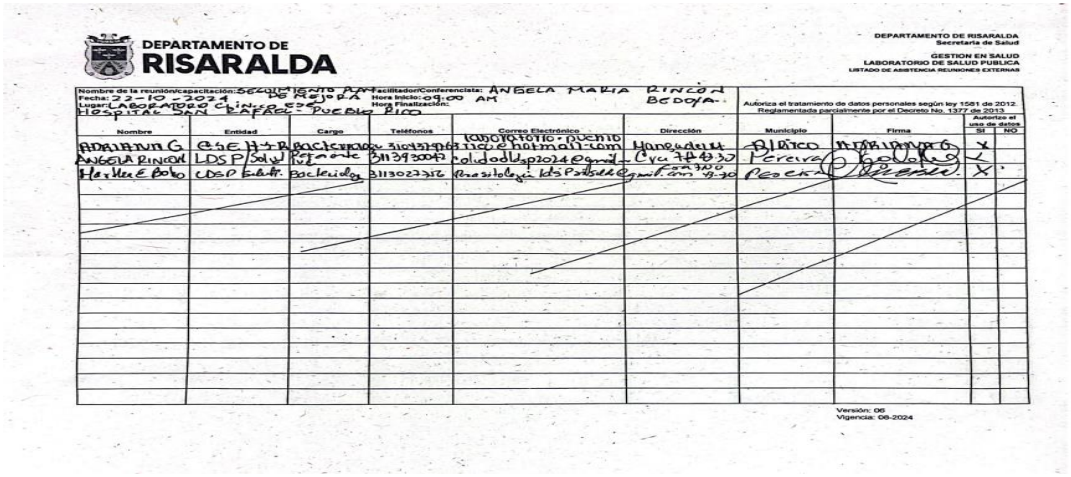
Copia: Marcos Nicolas Chacon Rojas - Profesional Especializado Grado 08 - LABORATORIO DE SALUD_629b980817805

3.2 Se realiza visita de seguimiento de Estándares de Calidad al Laboratorio Clínico de la ESE Hospital San Rafael de Pueblo Rico, con el fin de conocer el avance del plan de mejoramiento, el día 22 de Octubre de 2024



C





DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Salud

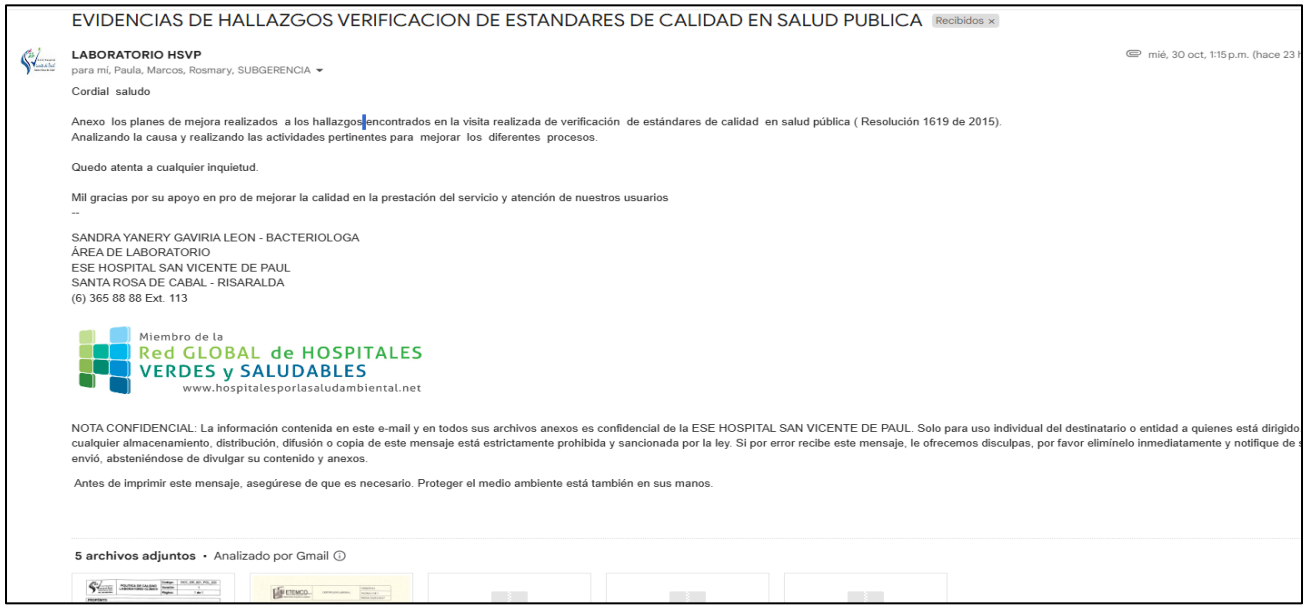
GESTION EN SALUD
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS

Nombre de la reunión/capacitación: Seguimiento PAMEC Facilitador/Conferencista: ANGELA MARIA RINCON BEDOYA
Fecha: 22-10-2024 Hora inicio: 09:00 AM
Lugar: LABORATORIO CLINICO ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL Hora finalización:

Nombre	Entidad	Cargo	Teléfonos	Correo Electrónico	Dirección	Municipio	Firma	Autoriza el uso de datos SI	Autoriza el uso de datos NO
ADRIANA G. GIRALDO	ESE HSVP	Bacteriologa	3103396611	laboratorio.hsvp@hotmail.com	Hospital	Pereira		X	
ANGELA RINCON	LDSP/Salud Pereira	Profesional	3113930415	saludpublica2024@gmail.com	Cra. 7 #49-37 Centro	Pereira		X	
Heidy E Bedoya	LDSP Salud Pereira	Bacteriologa	3113023315	Bacteriologia.ldspsalud@gmail.com	Cra 7 #49-37	Pereira		X	

Versión: 06
Vigencia: 06-2024

3.3 Se recibe y revisa Plan de Mejoramiento del Laboratorio Clínico de la ESE Hospital San Vicente de Paúl del Municipio de Santa Rosa, ante los hallazgos obtenidos en visita de Evaluación de Estándares de Calidad, por parte del Laboratorio de Salud Pública.



EVIDENCIAS DE HALLAZGOS VERIFICACION DE ESTANDARES DE CALIDAD EN SALUD PUBLICA Recibidos ×

LABORATORIO HSVP
para mí, Paula, Marcos, Rosmary, SUBGERENCIA

mié, 30 oct, 1:15 p.m. (hace 23 h

Cordial saludo

Anexo los planes de mejora realizados a los hallazgos encontrados en la visita realizada de verificación de estándares de calidad en salud pública (Resolución 1619 de 2015).
Analizando la causa y realizando las actividades pertinentes para mejorar los diferentes procesos.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Mil gracias por su apoyo en pro de mejorar la calidad en la prestación del servicio y atención de nuestros usuarios
--

SANDRA YANERY GAVIRIA LEON - BACTERIOLOGA
ÁREA DE LABORATORIO
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
SANTA ROSA DE CABAL - RISARALDA
(6) 365 88 88 Ext. 113

Miembro de la
Red GLOBAL de HOSPITALES
VERDES y SALUDABLES
www.hospitalesporlasaludambiental.net

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este e-mail y en todos sus archivos anexos es confidencial de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL. Solo para uso individual del destinatario o entidad a quienes está dirigido. cualquier almacenamiento, distribución, difusión o copia de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas, por favor elimínelo inmediatamente y notifique de envió, absteniéndose de divulgar su contenido y anexos.

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos.

5 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

ACTIVIDAD # 4 Realizar el apoyo a la Coordinación del Laboratorio de Salud Pública, en la revisión, seguimiento y asesoría de la plataforma RELAB de los Laboratorios Clínicos del Departamento.

4.1 Se realiza validación de registro, pruebas y técnicas registradas en la plataforma RELAB al Laboratorio Clínico de Oncólogos de Occidente, sede Maraya 2 Pereira.

REGISTRO RELAB LABORATORIO CLINICA ONCÓLOGOS DE OCCIDENTE DE PEREIRA							
Entidad	Área	Prueba	Matriz	Metodologia	Fecha registr	Oferta act	Esta
Clinica Maraya sede 2	MICROBIOLOGIA	Shigella spp - AISLAMIENTO	CUALQUIER TIPO DE MUESTRA	EQUIPO AUTOMATIZADO	23/07/2021 8:44	Si	Activo
Clinica Maraya sede 2	MICROBIOLOGIA	Salmonella spp - AISLAMIENTO	CUALQUIER TIPO DE MUESTRA	EQUIPO AUTOMATIZADO	23/07/2021 8:40	Si	Activo
Clinica Maraya sede 2	MICROBIOLOGIA	Listeria monocytogenes	CULTIVO	EQUIPO AUTOMATIZADO	23/07/2021 8:33	Si	Activo
Clinica Maraya sede 2	MICROBIOLOGIA	CULTIVO PARA MICROORGANISMOS ANAEROBIOS EN MÉDULA ÓSEA	MEDULA OSEA	CULTIVO	23/07/2021 8:29	Si	Activo
Clinica Maraya sede 2	MICROBIOLOGIA	CULTIVO PARA MICROORGANISMOS AEROBIOS EN MÉDULA ÓSEA	MEDULA OSEA	CULTIVO	23/07/2021 8:26	Si	Activo
Clinica Maraya sede 2	MICROBIOLOGIA	LEVADURAS, PRUEBAS DE SENSIBILIDAD POR DILUSIÓN	CUALQUIER TIPO DE MUESTRA	EQUIPO AUTOMATIZADO	23/07/2021 8:20	Si	Activo
Clinica Maraya sede 2	MICROBIOLOGIA	Clostridium difficile	MATERIA FECAL	PRUEBA RAPIDA	14/07/2021 13:07	Si	Activo
Clinica Maraya sede 2	MICROBIOLOGIA	UROCULTIVO	ORINA	CULTIVO	14/07/2021 13:05	Si	Activo
Clinica Maraya sede 2	MICROBIOLOGIA	SEROLOGÍA [PRUEBA NO TREPONEMICA]	SUERO	METODO MANUAL	14/07/2021 13:03	Si	Activo
Clinica Maraya sede 2	MICROBIOLOGIA	HEMOCULTIVO PARA HONGOS	SANGRE	EQUIPO AUTOMATIZADO	14/07/2021 12:58	Si	Activo
Clinica Maraya sede 2	MICROBIOLOGIA	HEMOCULTIVO ANAEROBIO POR METODO AUTOMATICO	SANGRE	EQUIPO AUTOMATIZADO	14/07/2021 12:58	Si	Activo
Clinica Maraya sede 2	MICROBIOLOGIA	HEMOCULTIVO AEROBIO POR METODO AUTOMATICO	SANGRE	EQUIPO AUTOMATIZADO	14/07/2021 12:57	Si	Activo
Clinica Maraya sede 2	MICROBIOLOGIA	CULTIVO DE LÍQUIDOS CORPORALES DIFERENTES A ORINA	OTROS LIQUIDOS CORPORALES ESTERILES	CULTIVO	14/07/2021 12:54	Si	Activo
Clinica Maraya sede 2	MICROBIOLOGIA	CULTIVO PARA MICROORGANISMOS EN CUALQUIER MUESTRA DIFERENTE A MÉDULA ÓSEA, ORINA Y HECES	CUALQUIER TIPO DE MUESTRA	CULTIVO	14/07/2021 12:51	Si	Activo

4.2 Se realiza validación de registro, pruebas y técnicas registradas en la plataforma RELAB al Laboratorio de la Clínica Santa Clara del Municipio de Santa Rosa de Cabal:

REGISTRO RELAB CLINICA SANTA CLARA SAS (13 de Noviembre de 2024)									
ID	Entidad	Área	Prueba	Matriz	Metodologia	Objetivo prueba	Fecha registro	Oferta activa	Estado
49112	Clínica Santa Clara SAS	MICROBIOLOGIA	EXAMEN DIRECTO FRESCO DE CUALQUIER MUESTRA	SECRECIONES	MICROSCOPIA		17/07/2021 12:20	Si	Activo
49111	Clínica Santa Clara SAS	MICROBIOLOGIA	SEROLOGÍA [PRUEBA TREPONEMICA]	SUERO	PRUEBA RAPIDA	Diagnóstica	17/07/2021 12:10	Si	Activo
49110	Clínica Santa Clara SAS	MICROBIOLOGIA	SEROLOGÍA [PRUEBA NO TREPONEMICA]	SUERO	PRUEBAS DE AGLUTINACION	Diagnóstica	17/07/2021 12:09	Si	Activo
47859	Clínica Santa Clara SAS	VIROLOGIA	VIH 1-2 ANTICUERPOS	SUERO	INMUNOCROMATOGRAFIA		1/07/2021 13:04	Si	Activo
47856	Clínica Santa Clara SAS	VIROLOGIA	SARS-CoV-2 (COVID-19) DETECCION DE ANTIGENO	Hisopado Nasal	INMUNOCROMATOGRAFIA		1/07/2021 12:21	No	Activo

ACTIVIDAD # 5 Realizar en conjunto con la Líder de Calidad del Laboratorio de Salud Pública, la elaboración de los informes requeridos por el Ministerio, Instituto Nacional de Salud INS, INVIMA, por los diferentes órganos de control, o cualquier otro actor o ciudadanía en general

5.1 Se realiza formulación del Plan de Mejoramiento, de acuerdo a los hallazgos obtenidos por el LDSP, ante la visita del INS durante el mes de Septiembre, en evaluación de Estándares de Calidad, y se realiza envío de manera oficial el día 22 de Octubre de 2024 al INS.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Secretaría de Salud

GESTIÓN EN SALUD
LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA
F-COOR- 39 PLAN DE MEJORAMIENTO EVALUACIÓN- AUTOEVALUACIÓN

Fecha de suscripción (2024-10-04)				**Tipo de evalua**	**Código y número del plan:**	**Objetivo general:** Subsanar los hallazgos declarados de acuerdo al informe de la visita de IVC de aplicación de estándares de calidad según la herramienta de estándares de calidad de la Resolución 1619 de 2015 realizada por el Instituto Nacional de Salud desde el 10 al 13 de septiembre de 2024.			**Objetivos específicos:** 1. Identificar las causas de los hallazgos encontrados durante la visita de estándares de la resolución 1619. 2. Dar cumplimiento a los procesos administrativos que permitan corregir los hallazgos presentados.					
ÁREA	**CLASE**			**No. Del H/R/**	**PARAMETRO EVALUADO**	**DESCRIPCIÓN**	**ANÁLISIS DE CAUSALIDAD- CAUSA RAÍZ**	**ACTIVIDAD- CICLO PHVA**	**RESPONSABLE**	**FECHA aaaa-mm-dd**	**% CUMPLIMIENTO**	**SEGUIMIENTO- AVANCE**	**ESTADO**	**OBSERVACIONES**
	H	**R**	**O**											
LDSP	**X**			**1**	**1.8**	El laboratorio no cumple con los tiempos de retención documental establecidos en las TRD ya que estas no se encuentran ajustadas a las necesidades misionales y de normatividad	Falta de seguimiento de las TRD y verificción del envio documental al archivo	P: Reunion con lideres tecnicos, calidad y metrología para actualizar las fechas y designar responsable	Coordinación, lideres técnicos, metrología, BBB, PGIR	2024-11-15			0	
								H: Actualizar las TRD del LDSP	Auxiliar Administrativa	2024-12-30			0	
								V: Verificar que el responsable designado de cumplimiento a los tiempos de retencion en el LDSP y el envio de los documentos dentro de los tiempos a la Secretaría de Salud	Coordinación	2024-12-30			0	Esta actividad se realiza de acuerdo con el cronograma de la Gobernación
								A: Ajustar cada vez que sea necesario	Coordinación	2024-12-30			0	Esta actividad se realiza cada que sea requerido
Area de Atención a Personas	**X**			**2**	**1.18**	No se evidencia implementación de estrategias del aseguramiento de la validez de los resultados en el área de atención a las personas	Falta de recursos necesarios en simultaneidad para la validación y verificación de métodos (personal, insumos y reactivos, equipos), conocimiento técnico de las estretegias de aseguramiento de la validez de los resultados.	P: Realizar la reunión con los referentes del área de atención a las personas para definir cuales son los requerimientos técnicos de aseguramiento de la validez de cada metodología.	Líder técnico AAP y referentes	2024-11-24			0	
								H: Realizar la implementación de las estrategías de	Líder técnico AAP y referentes	2024-11-24			0	
								V: Informe de la implementación de las estrategias del aseguramiento de la validez de los resultados.	Líder técnico AAP y referentes	2024-12-24			0	
								A: Realizar seguimiento del aseguramiento de la validez de los resultados	Líder técnico AAP y referentes	2024-12-24			0	
LDSP	**X**			**3**	1.19	El laboratorio no cuenta con avances significativos en los ejercicios de validación y verificación de los métodos analíticos	Falta de recursos necesarios en simultaneidad para la validación y verificación de métodos (personal, insumos y reactivos, equipos)	P:Definir los recursos necesarios para la verificación y validación de métodos incluyendo la solicitud de insumos requeridos para la validación, actualización de	Líderes Técnicas FQ y MB	2024-10-31				
								P: Elaborar cronograma de actividades	Líderes Técnicas FQ y MB	2024-10-31			0	
								H: Ejecutar la verificación de las técnicas según el cronograma planteado.	Líderes Técnicas FQ y MB	2024-11-15			0	
								V: Elaborar Informe de estado de avance de verificación de	Líderes Técnicas FQ y MB	2024-12-01			0	
								A: Establecer las acciones de acuerdo a lo encontrado en los informes de resultados	Líderes Técnicas FQ y MB	2024-12-15			0	

						recolección se realiza en baldes rojos sin tapa que no cumplen con la capacidad de almacenamiento requerida. Se evidencio el uso compartido de	del LDSP para la ruta sanitaria.	V: Se hará evaluación de la reinducción.	Líder BBB y Líder PGIR	2024-11-30	0%		0	
								A: Se realiza retroalimentación al personal y se archiva el seguimiento en las hojas de vida.	Líder BBB y Líder PGIR	2024-11-30	0%		0	
Área de Atención a las Personas	X			**14**	6.10	El laboratorio presenta una baja cobertura en la verificación de estándares de calidad a su red de laboratorios clínicos y de aguas para consumo humano	Contratación tardía	P: Ajustar cronograma de visita de aplicación de estándares de calidad a los laboratorios clínicos pertenecientes a la red	Referente IVC	2024-10-01			2	Se cuenta con contratista con un objeto específico para la realización de IVC de laboratorios clínicos que hacen parte de la red
								H: Realizar las visitas de aplicación de estándares de calidad a los laboratorios clínicos según cronograma H: Elaborar y socializar el informe de la aplicación de estandares	Referente IVC	2024-12-30				
								V: Hacer seguimiento al cronograma V: Seguimiento al cumplimiento del plan de mejora mediante COOR 40 a las diferentes entidades evaluadas	Referente IVC	2024-12-30				
								A: Efectuar los ajustes que sean pertinentes	Referente IVC	2024-12-30				
Área de Atención al ambiente	X			**14**	6.10	El laboratorio presenta una baja cobertura en la verificación de estándares de calidad a su red de laboratorios clínicos y de aguas para consumo humano	Personal insuficiente y demora en la contratacion por parte de la alta dirección	P: Realizar el cronograma de visitas de aplicación de estándares de calidad a la red de AGUAS, según disponibilidad de personal	Líderes Técnicas FQ y MB Líder Calidad	2024-07-31	100%	Cronograma realizado a partir del mes de octubre	2	Se presento cronograma para IVC a los laboratorios de aguas y alimentos que hacen parte de la red para realizarse en el cuarto trimetre de 2024
								H: Realizar las visitas de aplicación de estándares a la red de laboratorios de aguas H: Elaborar y socializar el informe de la aplicación de estandares	Líderes Técnicas FQ y MB Líder Calidad Apoyo Metrología	2024-12-02	0%		0	
								V: Hacer seguimiento al cronograma V: Seguimiento al cumplimiento del plan de mejora mediante COOR 40 a las diferentes entidades evaluadas	Líderes Técnicas FQ y MB	2024-12-15	0%		0	Se realiza verificación con COOR 40 El desarrollo de actividades estan sujetas a cambio de personal
								A: Efectuar los ajustes que sean pertinentes	Líderes Técnicas FQ y MB Líder Calidad Apoyo Metrología	2024-12-15	0%		0	
												% DE CUMPLIMIENTO		

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= %= ∑n/(nX2) x100

Firma:

Nombre: Paula Andrea Grisales

Elaboró

Firma:

Nombre: Litza Fernanda Roldan Ramirez

Revisó

Firma:

Nombre: Edgar Hernando Navarro Zuluaga

Aprobó

CONVENCIONES. ÁREA: Sujeto u objeto de revisión. **CLASE:** H= hallazgo, R= recomendación, 0= observación. **No. del H/O**: es el consecutivo del hallazgo o de la observación **PARAMETRO EVALUADO:** Criterio de valoración.
TIPO DE EVALUACIÓN: Interna- Externa. **CÓDIGO Y NÚMERO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:** Se usa la misma codificación establecida para los documentos del laboratorio, guion seguido del número consecutivo , ejemplos:

GOBERNACION DE RISARALDA COMUNICACIÓN EXTERNA

22 de octubre de 2024

Doctora
ÁNGELA MERCEDES CORONADO CASTILLO
Subdirección Gestión de Calidad
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Avenida Calle 26 # 51-20 601 220 7700 Ext: 1214
acoronado@ins.gov.co
Bogotá, Cundinamarca

No.20241022-43347-I

ASUNTO: Entrega Plan de Mejoramiento Evaluación Resolución 1619 de 2015 LDSP

Cordial saludo:

De manera atenta y de acuerdo al asunto de la referencia, nos permitimos realizar entrega del Plan de Mejoramiento formulado por el Laboratorio Departamental de Salud Pública de Risaralda; de acuerdo al resultado obtenido en la Evaluación de Estándares de Calidad, en cumplimiento a la Resolución 1619 de 2015, para su revisión y aprobación.

Se anexa el Plan de Mejoramiento en formato PDF debidamente firmado y aprobado por las partes involucradas; con la descripción de los hallazgos, análisis de causalidad, actividades propuestas según ciclo PHVA, responsables y fechas programadas. Así mismo se anexa el documento en formato Excell por si se requiere una mejor visualización del mismo.

Agradecemos la atención y colaboración brindada.

Cualquier información adicional con gusto será atendida.

EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA
Secretario(a) de Despacho Grado 10

Litza Fernanda Roldan Ramirez
Director Operativo Grado 08

Paula Andrea Grisales Salazar
Profesional Especializado Grado 08

Proyectó: Angela Maria Rincon Bedoya - Contratista - LABORATORIO DE SALUD_629b980817805

Copia a: Maria Verónica Lopez Amaya - Contratista - DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD_629b98080ff94, Rocio Cardona Tamayo - Secretario Ejecutivo Grado 13 - DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD_629b98080ff94

5.2 Se realiza consolidación y entrega del informe de Rendición de Cuentas, solicitado por la Gobernación para la jornada de Rendición de Cuentas

LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA

El Laboratorio Departamental de Salud Pública brinda Asesoría y Asistencia Técnica a los integrantes de la Red Departamental de Laboratorios Clínicos y Servicios de gestión Pretransfusional, en los procedimientos diagnósticos para los eventos de interés en salud pública; revisando su participación en el sistema de Vigilancia en salud pública y control sanitario según su capacidad y área de especialización, con la normatividad vigente; orientándolos hacia la mejora continua en la prestación de los servicios.

DIMENSIÓN: 1. RISARALDA SOCIO CULTURAL DESDE EL DESARROLLO

SECTOR: SALUD Y PROTECCION SOCIAL

PROGRAMA No. 1903: INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

OBJETIVO: Fortalecer las estrategias de Inspección, Vigilancia y Control en Salud a todos los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS en el Departamento, para disminuir la morbimortalidad por causas evitables en la población Risaraldense, mejorando la Gobernanza y la calidad en la prestación de los servicios de salud en Risaralda, en condiciones de calidad, equidad e inclusión

MUNICIPIOS BENEFICIADOS:

1. Apia
2. Balboa
3. Belén de Umbría
4. Dosquebradas
5. Guática
6. La Celia
7. La Virginia
8. Marsella
9. Mistrató
10. Pereira
11. Pueblo Rico
12. Quinchía
13. Santa Rosa
14. Santuario

PERSONAS BENEFICIADAS: 973.879 HABITANTES

INVERSIÓN DEPARTAMENTO: $ 983.300.000

OTRAS INVERSIONES: $ (SGR, Otras fuentes) 0

INVERSIÓN TOTAL: $ 983.300.000

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

INFORME
RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2024

LOGROS ALCANZADOS 2024

Para la realización de las actividades operativas y administrativas el Laboratorio cuenta con dos áreas una de ellas dedicada a la Atención al Ambiente, Aguas y Alimentos y la segunda área dedicada a la Atención de Personas.

1. AREA DE ATENCIÓN AL AMBIENTE

Desde el área de atención al ambiente del LDSP, se recepcionan y analizan muestras de Aguas y alimentos para evaluación de parámetros de vigilancia en Salud Pública. Así mismo se realiza acompañamiento, asesoría técnica y actividades de Inspección Vigilancia y Control a los Acueductos de la zona urbana y rural de los diferentes municipios del Departamento.

El área de Atención al Ambiente es la encargada de la Vigilancia de factores de riesgo del ambiente, comprende las secciones de:

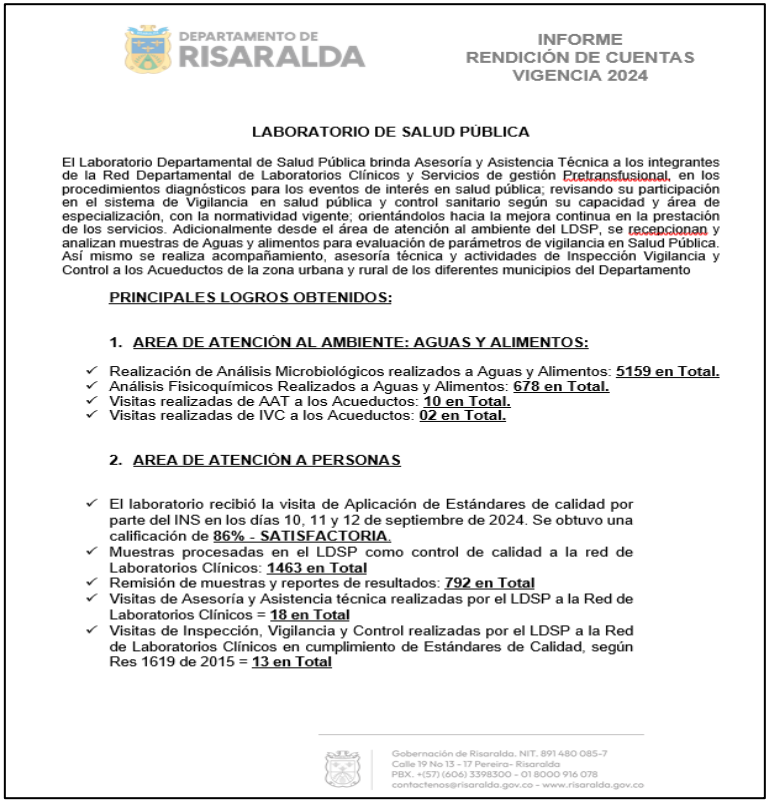
- Recepción De Muestras Área De Atención Al Ambiente.
- Laboratorio De Fisicoquímica De Aguas, Alimentos y Análisis Instrumental.
- Laboratorio De Análisis Microbiológicos De Aguas.
- Laboratorio De Análisis Microbiológicos De Alimentos.
- Área de Incubación MB Aguas y Alimentos.

1. Realización de Análisis Microbiológicos realizados a Aguas y Alimentos: 5159 en Total.

ANÁLISIS MICROBIOLOGÍA MUESTRAS DE ALIMENTOS PROCESADAS 225 unidades de muestras de Alimentos por duplicado con 3 diluciones seriadas cada una	
Indicador	Cantidad Análisis
Mohos	450
Levaduras	450
Bacillus cereus	165
Estafilococo coagulasa positiva	120
Clostridium spp	30
Pseudomona aeruginosa	165
Coliformes totales	660
E. coli	660
Prueba de esterilidad comercial	2
Salmonella spp	30
Listeria monocytogenes	30
Controles de técnicas	384
ETAS con todos los patógenos	2
Referencia y contrareferencia	1
Total	3149

ANÁLISIS MICROBIOLOGÍA MUESTRAS DE AGUAS PROCESADAS 803 muestras de aguas, de las cuales 715 muestras pertenecen a agua tratada, 77 muestras agua cruda más dilución, 4 sospecha de ETAs, 2 participación en 4 muestras de PICCAP satisfactorias y 3 muestras de agua para uso recreacional	
Indicador	Cantidad Análisis
Coliformes totales	803
E. coli	803
Pseudomona aeruginosa :	3
Duplicados por lote de cada 10 muestras analizadas	121
Controles de medios de cultivo colilert	70
Controles de técnica entre controles positivos y negativos	210
Total	2010

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

INFORME
RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2024

LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA

El Laboratorio Departamental de Salud Pública brinda Asesoría y Asistencia Técnica a los integrantes de la Red Departamental de Laboratorios Clínicos y Servicios de gestión Pretransfusional, en los procedimientos diagnósticos para los eventos de interés en salud pública; revisando su participación en el sistema de Vigilancia en salud pública y control sanitario según su capacidad y área de especialización, con la normatividad vigente; orientándolos hacia la mejora continua en la prestación de los servicios. Adicionalmente desde el área de atención al ambiente del LDSP, se recepcionan y analizan muestras de Aguas y alimentos para evaluación de parámetros de vigilancia en Salud Pública. Así mismo se realiza acompañamiento, asesoría técnica y actividades de Inspección Vigilancia y Control a los Acueductos de la zona urbana y rural de los diferentes municipios del Departamento

PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS:

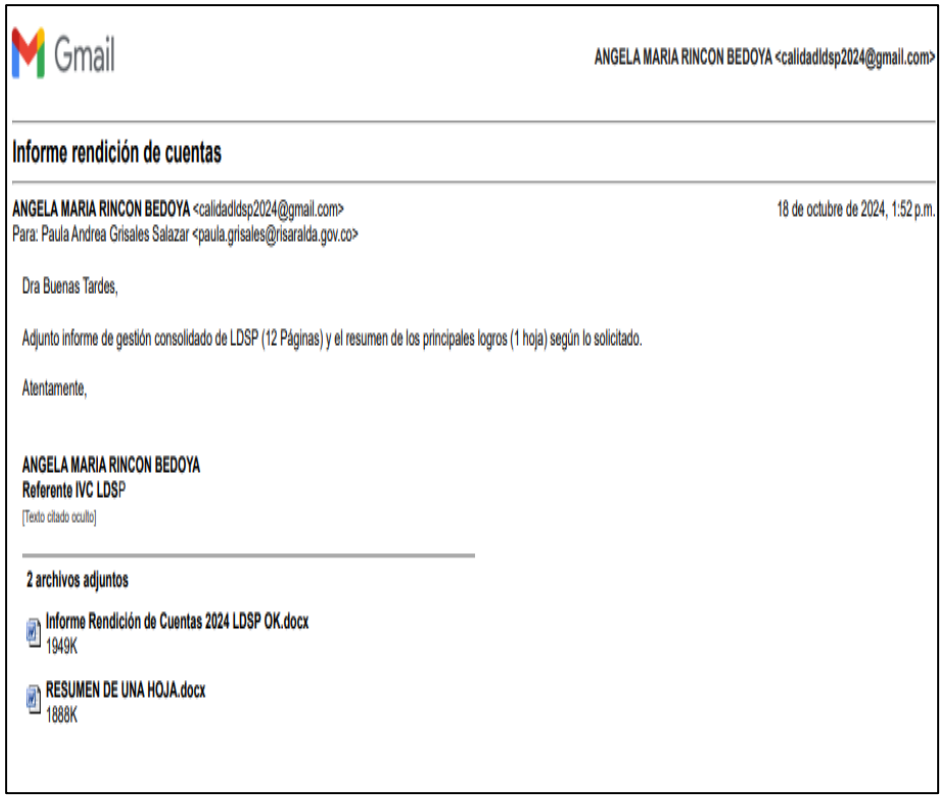
1. **AREA DE ATENCIÓN AL AMBIENTE: AGUAS Y ALIMENTOS:**

- ✓ Realización de Análisis Microbiológicos realizados a Aguas y Alimentos: **5159 en Total.**
- ✓ Análisis Fisicoquímicos Realizados a Aguas y Alimentos: **678 en Total.**
- ✓ Visitas realizadas de AAT a los Acueductos: **10 en Total.**
- ✓ Visitas realizadas de IVC a los Acueductos: **02 en Total.**

2. **AREA DE ATENCIÓN A PERSONAS**

- ✓ El laboratorio recibió la visita de Aplicación de Estándares de calidad por parte del INS en los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2024. Se obtuvo una calificación de **86% - SATISFACTORIA**.
- ✓ Muestras procesadas en el LDSP como control de calidad a la red de Laboratorios Clínicos: **1463 en Total**
- ✓ Remisión de muestras y reportes de resultados: **792 en Total**
- ✓ Visitas de Asesoría y Asistencia técnica realizadas por el LDSP a la Red de Laboratorios Clínicos = **18 en Total**
- ✓ Visitas de Inspección, Vigilancia y Control realizadas por el LDSP a la Red de Laboratorios Clínicos en cumplimiento de Estándares de Calidad, según Res 1619 de 2015 = **13 en Total**

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda.
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co



Gmail

ANGELA MARIA RINCON BEDOYA <calidadldsp2024@gmail.com>

Informe rendición de cuentas

ANGELA MARIA RINCON BEDOYA <calidadldsp2024@gmail.com> 18 de octubre de 2024, 1:52 p.m.
Para: Paula Andrea Grisales Salazar <paula.grisales@risaralda.gov.co>

Dra Buenas Tardes,

Adjunto informe de gestión consolidado de LDSP (12 Páginas) y el resumen de los principales logros (1 hoja) según lo solicitado.

Atentamente,

ANGELA MARIA RINCON BEDOYA
Referente IVC LDSP
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

Informe Rendición de Cuentas 2024 LDSP OK.docx
1949K

RESUMEN DE UNA HOJA.docx
1888K

6. Concurrir y participar de las acciones de preparación de contención y mitigación, en caso de la ocurrencia de brotes, emergencias y/o epidemias de interés en salud pública, que se presente durante la ejecución del contrato, según solicitud previa del supervisor o Coordinador conforme a los lineamientos Nacionales y Departamentales establecidos para tal fin.

6.1 Programación y coordinación logística para realización de taller de Pruebas Rápidas de Malaria, en la **ESE Hospital San Rafael de Pueblo Rico**, desde el día **17 de octubre de 2024**, según Saia No. **20241017-42452-I**



GOBERNACION DE RISARALDA COMUNICACIÓN EXTERNA

Pereira, 17 de octubre de 2024

Doctora
ALEXANDRA CASTILLEJO OROZCO
Gerente General
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL PUEBLO RICO
gerencia@hospitalsanrafaelpueblorico.gov.co
Pueblo Rico, Risaralda

No.20241017-42452-I

ASUNTO: Realización Taller Pruebas Rápidas de Malaria - ESE Hospital San Rafael

Cordial saludo:

De manera atenta, nos permitimos informarles que se tiene programada por parte del Laboratorio Departamental de Salud Pública, la realización del Taller **"Pruebas Rápidas de Malaria",** el día J**ueves 22 de Octubre de 2024,** a partir de las **10:00 am,** al personal de urgencias de la ESE Hospital San Rafael de Pueblo Rico y el Microscopista de Santa Cecilia.

Por lo anterior se hace necesario contar con la disponibilidad de los siguientes insumos para la realización del taller de acuerdo al personal programado: **(Aproximadamente 12 personas).**

- Guantes (S y M): 2 Cajas
- Batas
- Gorros
- Gafas
- Papel para forrar las mesas.
- Guardianes: 2
- Kit de Pruebas Rápidas de Malaria: 3 Cajas
- Algodón.
- Alcohol.
- Marcadores.

Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17 - Código Postal **660004** - PBX: 3398300 Fax: 3398301
www.risaralda.gov.co
Página 1 DE 2



GOBERNACION DE RISARALDA COMUNICACIÓN EXTERNA

- Bolsas Rojas.

Cordialmente,

EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA
Secretario(a) de Despacho Grado 10

Litza Fernanda Roldan Ramirez
Director Operativo Grado 08

Paula Andrea Grisales Salazar
Profesional Especializado Grado 08

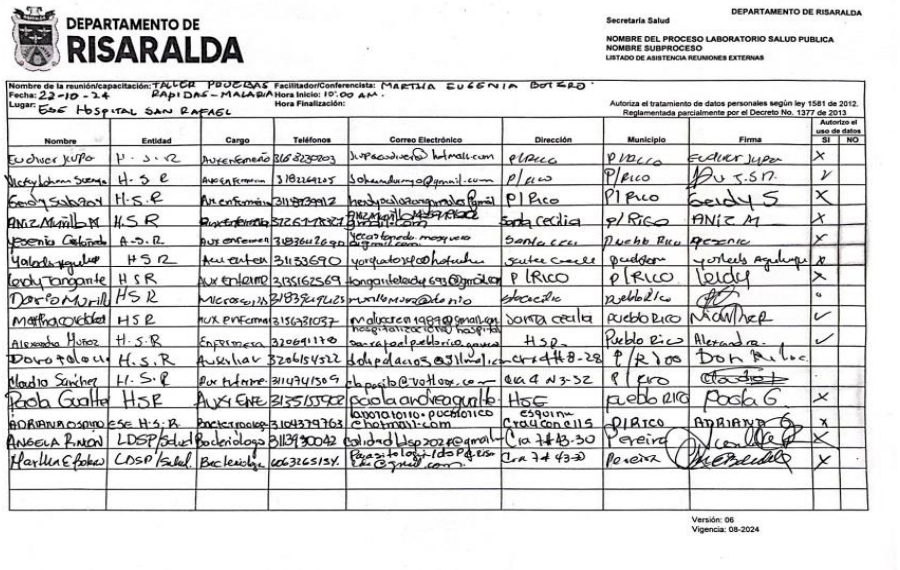
Proyectó: Angela Maria Rincon Bedoya - Contratista - LABORATORIO DE SALUD_629b980817805

Copia a: Wilton Mejia Tejada - Profesional Universitario Grado 03 - Dirección de Salud Pública

6. 2 Realización Taller de Pruebas Rápidas de Malaria en la **ESE Hospital San Rafael** del Municipio de **Pueblo Rico** el día **22 de octubre de 2024** de 10:30 am a 1:30 pm a las enfermeras y auxiliares de urgencias, con el fin de que el fin de que sean realizadas durante el fin de semana.







DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Secretaría Salud

NOMBRE DEL PROCESO LABORATORIO SALUD PUBLICA
NOMBRE SUBPROCESO
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS

Nombre de la reunión/capacitación: TALLER PRUEBAS Facilitador/Conferencista: MARTHA EUGENIA BOTERO
Fecha: 23-10-24 PAPIDAS – MALARIA Hora Inicio: 10:00 AM.
Lugar: ESE HOSPITAL SAN RAFAEL Hora Finalización:

Autoriza el tratamiento de datos personales según ley 1581 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto No. 1377 de 2013

Nombre	Entidad	Cargo	Teléfonos	Correo Electrónico	Dirección	Municipio	Firma	Autorizo el uso de datos SI	NO
Eudher Lupo	H. S. R	Auxiliar enfermería	3168225003	[illegible]	P/RICO	P/RICO	Eudher Lupo	X	
[illegible]	H. S R	Auxiliar enfermería	3183264205	[illegible]	P/RICO	P/RICO	[illegible]	X	
Geidy Salazar	H.S.R	Auxiliar enfermería	3114873912	[illegible]	P/RICO	P/RICO	Geidy S	X	
Aniz Murillo M	H.S R	Auxiliar enfermería	3126178827	[illegible]	Santa cecilia	P/RICO	ANIZ M	X	
Yoenis Galindo	H.S.R	Auxiliar enfermería	3183612690	[illegible]	Santa cecilia	Puerto Rico	Yoenis	X	
Yolanda Aguilar	H S R	Auxiliar enfermería	3113326590	[illegible]	Santa cecilia	Puerto Rico	Yolanda Aguilar	X	
Leidy Tangarife	H S R	Aux enfermería	3135162569	[illegible]	P/RICO	P/RICO	Leidy	X	
Dorfo Murillo	HS R	Auxiliar enfermería	3183249123	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
Martha Valbuena	H S R	Aux Enfermería	3156281032	[illegible]	Santa cecilia	Puerto Rico	[illegible]	X	
Alexandra Muñoz	H. S. R	Enfermera	3206911780	[illegible]	H.S.R.	Pueblo Rico	Alexandra	X	
Dorfo Palacios	H. S. R	Auxiliar	3206154522	[illegible]	Cra 4 #8-28	P/RICO	Dorfo Palacios		
Claudia Sánchez	H. S. R	Aux enfermería	3114741509	[illegible]	Cra 4 N 3-32	P/RICO	[illegible]		
Paola Gaitán	H S R	Aux Enfermería	3135155922	[illegible]	H S E	Pueblo Rico	Paola G	X	
ADRIANA OSORIO	ESE H.S.R	Bacteriologa	3104379763	[illegible]	Cra 10 con calle 9 esquina	P/RICO	ADRIANA	X	
ANGELA RINCON	LDSP/Salud	Bacteriologa	3113930042	calidadldsp2024@gmail.com	Cra 7 # 13-30	Pereira	[illegible]	X	
Martha Botero	LDSP/Salud	Bacteriologa	3163265134	[illegible]	Cra 7 # 43-20	Pereira	[illegible]	X	

Versión: 06
Vigencia: 08-2024

6.3 Se realiza proyección de solicitud de vigencias futuras para el contrato de envío de muestras del LDSP, con el fin de ser aprobado por la Alta Dirección de la Secretaría de Salud Departamental, el día 31 de octubre de 2024.

Pereira, 31 de Octubre de 2024

Doctora
Litza Fernanda Roldán Ramírez
Directora Operativa de Salud Pública
Gobernación del Risaralda

Cordial Saludo,

Asunto: Solicitud Vigencias Futuras para el Contrato de Envío de Muestras del LDSP

De manera atenta y de acuerdo al asunto de la referencia, me permito solicitar sea evaluada la posibilidad de llevar a vigencias futuras el contrato cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL ESPECIALIZADO DE MUESTRAS BIOLOGICAS, SUSTANCIAS INFECCIOSAS, AGUAS, ALIMENTOS Y MUESTRAS AMBIENTALES , DESDE EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA AL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, INVIMA Y OTROS LABORATORIOS"** para iniciar la vigencia del año 2025; toda vez que no podemos perder la vigilancia de los eventos de interés en salud Pública en el Departamento, con el propósito de orientar la toma de decisiones y generar alertas tempranas en caso de presentarse una emergencia sanitaria que requiera procesos de implementación, contención y mitigación..

El envío de muestras diarias y obtención de resultados por parte del Instituto Nacional de Salud y el INVIMA nos permite dar continuidad a las estrategias de vigilancia en salud pública, mediante el análisis, interpretación y divulgación de la información relacionada con la salud a través del Sistema de Vigilancia en Salud Pública y la Red Nacional de Laboratorios; con el fin de monitorear, evaluar y notificar eventos y situaciones de alerta en salud pública que se presenten en el Departamento. La ejecución de este contrato soporta una de las principales actividades de índole misional del LDSP frente a la **Vigilancia en Salud y control sanitario**. Función esencial, asociada a la responsabilidad estatal y ciudadana de protección de la salud, consistente en el proceso sistemático y constante de regulación, inspección, vigilancia y control del cumplimiento de normas y procesos para asegurar una adecuada situación sanitaria y de seguridad de todas las actividades que tienen relación con la salud humana.

Lo anterior se fundamenta en el cumplimiento **Decreto 2323 de 2006,** el cual tiene por objeto organizar la red nacional de laboratorios y reglamentar su gestión, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento y operación en las líneas estratégicas del laboratorio para la vigilancia en salud pública, la gestión de la calidad, la prestación de servicios y la investigación. Adicionalmente la

Gmail

ANGELA MARIA RINCON BEDOYA <calidadldsp2024@gmail.com>

SOLICITUD VIGENCIAS FUTURAS CONTRATO ENVÍO DE MUESTRAS
1 mensaje

ANGELA MARIA RINCON BEDOYA <calidadldsp2024@gmail.com> 31 de octubre de 2024, 2:38 p.m.
Para: Paula Andrea Grisales Salazar <paula.grisales@risaralda.gov.co>

Dra Paula Buenas Tardes,

Adjunto envío solicitud de vigencias futuras para contrato de envío de muestras.

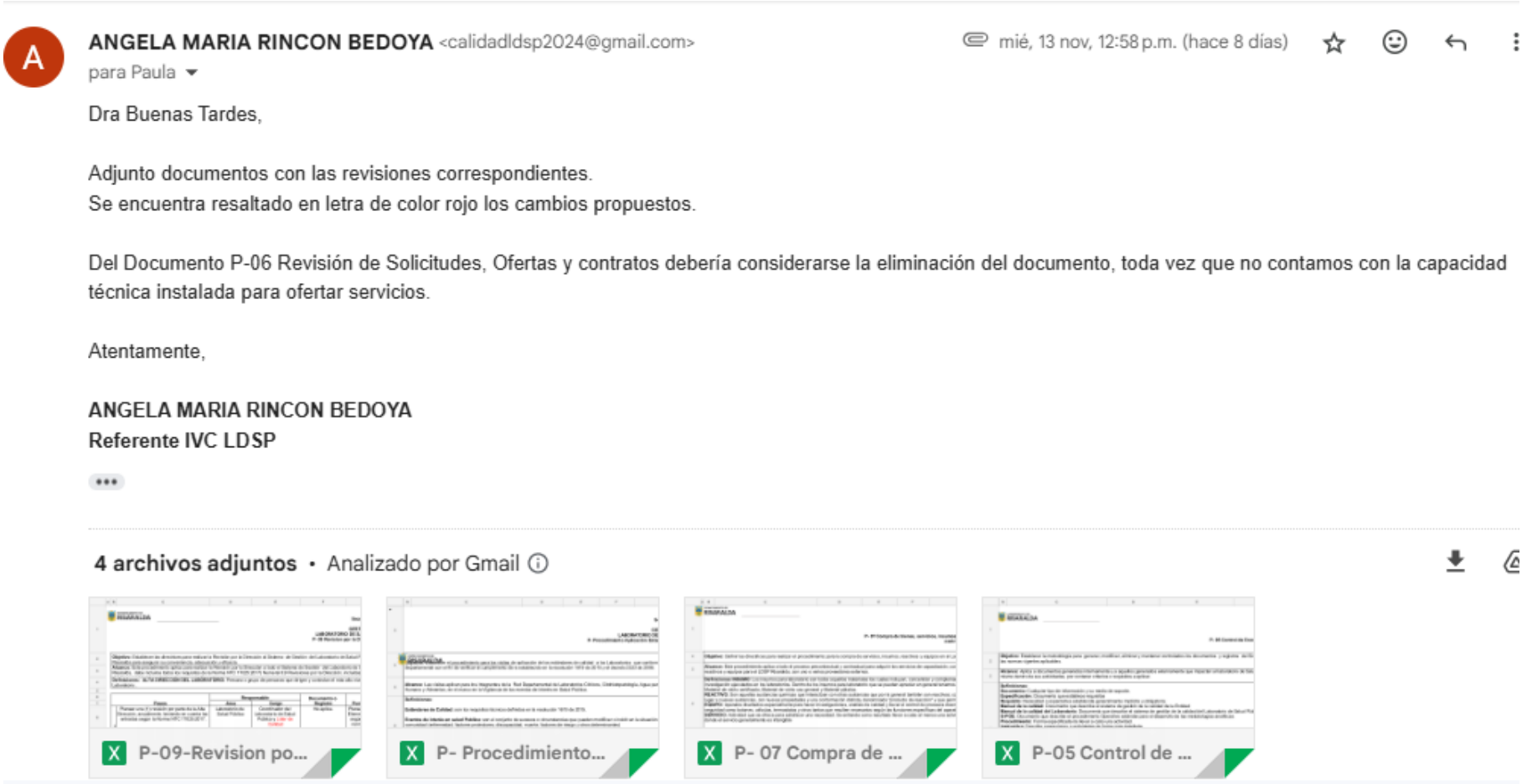
Atentamente,

ANGELA MARIA RINCON BEDOYA
Bacterióloga LDSP

SOLICITUD VIGENCIAS FUTURAS.docx
14K

6.4 Se realiza revisión y ajustes de los procedimientos y posteriormente se envían a la coordinación para validación y visto bueno:

P-05: Control de documentos y registros del Sistema, P- 06 Procedimiento aplicación de Estándares de Calidad, P-07: Compra de Bienes, Servicios, Insumos y Reactivos y P-09: Revisión por la Dirección.



ANGELA MARIA RINCON BEDOYA <calidadldsp2024@gmail.com>
para Paula

mié, 13 nov, 12:58 p.m. (hace 8 días)

Dra Buenas Tardes,

Adjunto documentos con las revisiones correspondientes.
Se encuentra resaltado en letra de color rojo los cambios propuestos.

Del Documento P-06 Revisión de Solicitudes, Ofertas y contratos debería considerarse la eliminación del documento, toda vez que no contamos con la capacidad técnica instalada para ofertar servicios.

Atentamente,

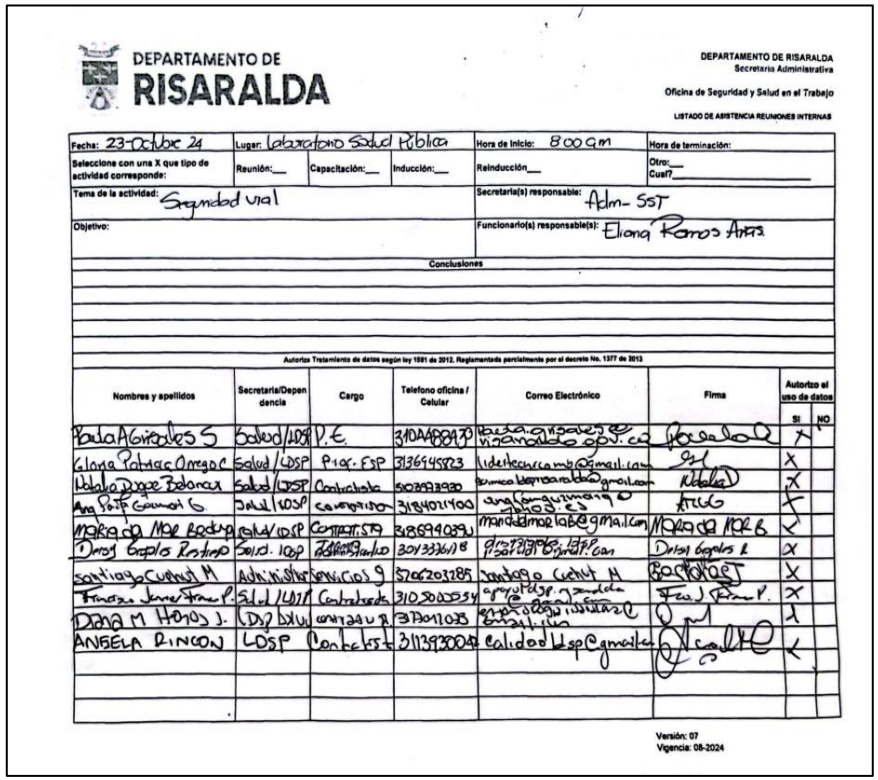
ANGELA MARIA RINCON BEDOYA
Referente IVC LDSP

4 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

P-09-Revision po...
P- Procedimiento...
P- 07 Compra de ...
P-05 Control de ...

7. Cumplir con los requerimientos de las políticas, programas y procedimientos establecidos en el sistema del programa de Seguridad y Salud en el trabajo de la entidad y en el manual de bioseguridad del Laboratorio de Salud Pública.

7.1 Se asiste a capacitación de prevención del riesgo vial, en las instalaciones del LDSP, liderado por la coordinadora de Salud y seguridad en el trabajo Eliana Ramos el **día 23 de octubre de 2024**



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaria Administrativa

Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS

Fecha: 23-Octubre 24 | Lugar: Laboratorio Salud Pública | Hora de inicio: 8:00 am | Hora de terminación:

Seleccione con una X que tipo de actividad corresponde: Reunión:__ Capacitación:__ Inducción:__ Reinducción__ Otro:__ Cual?__

Tema de la actividad: Seguridad vial | Secretaria(s) responsable: Adm- SST

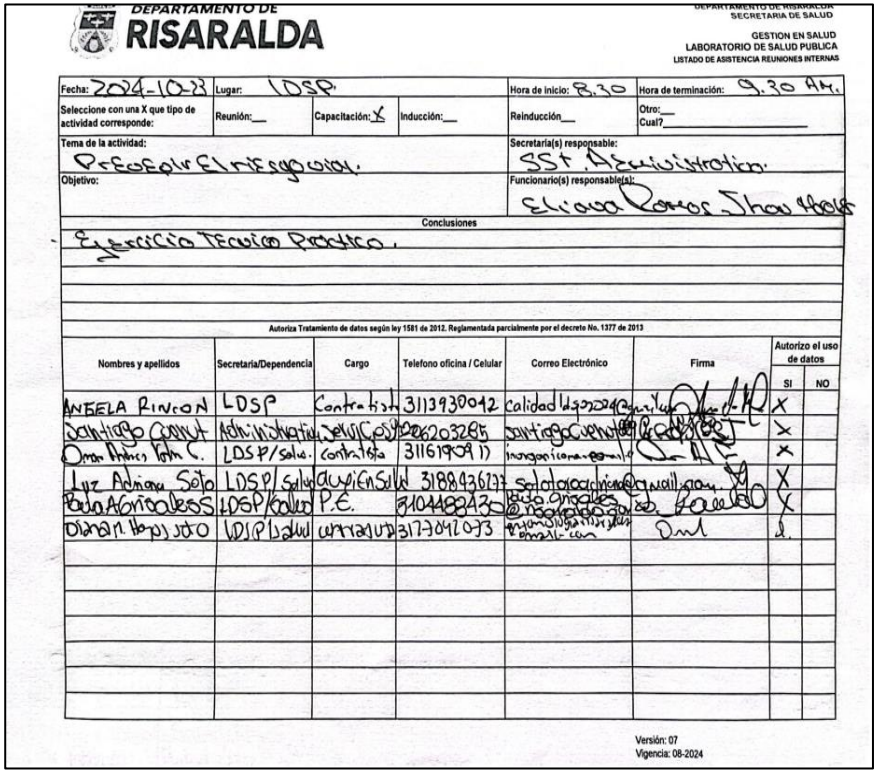
Objetivo: | Funcionario(s) responsable(s): Eliana Ramos Arias

Conclusiones

Autoriza Tratamiento de datos según ley 1581 de 2012. Reglamentada parcialmente por el decreto No. 1377 de 2013

Nombres y apellidos	Secretaría/Dependencia	Cargo	Telefono oficina / Celular	Correo Electrónico	Firma	Autorizo el uso de datos SI	NO
Paola Agrimales S	Salud/LDSP	P.E.	3104889970	[illegible]	[signature]	X	
Eliana Patricia Amaya C	Salud/LDSP	Prof. ESP	3136545823	lidertecnicamb@gmail.com	[signature]	X	
Natalia Duque Betancur	Salud/LDSP	Contratista	5023973980	[illegible]	[signature]	X	
Ana Patricia Gaviria G	Salud/LDSP	Contratista	3184071400	[illegible]	[signature]	X	
Maria Cristina Mejia Rodriguez	Salud/LDSP	Contratista	3186990890	[illegible]	[signature]	X	
Dorys Gaviria Restrepo	Salud. LDSP	Auxiliar Salud	3013336118	[illegible]	[signature]	X	
Santiago Cuervo M	Administrativo Servicios	9	3206203285	[illegible]	[signature]	X	
Francia Jimena Franco P.	Salud/LDSP	Contratista	3105000354	[illegible]	[signature]	X	
DIANA M HOYOS J.	LDSP Salud	auxiliar U	3170921073	[illegible]	[signature]	X	
ANGELA RINCON	LDSP	Contratista	3113930042	calidad ldsp@gmail.com	[signature]	X	

Versión: 07
Vigencia: 08-2024



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
SECRETARIA DE SALUD

GESTION EN SALUD
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS

Fecha: 2024-10-23 | Lugar: LDSP | Hora de inicio: 8.30 | Hora de terminación: 9.30 AM

Seleccione con una X que tipo de actividad corresponde: Reunión:__ Capacitación: X Inducción:__ Reinducción__ Otro:__ Cual?__

Tema de la actividad: Prevención El riesgo vial. | Secretaria(s) responsable: SST. Administration.

Objetivo: | Funcionario(s) responsable(s): Eliana Ramos Shaw Hoyos

Conclusiones

Ejercicio Tecnico Practico.

Autoriza Tratamiento de datos según ley 1581 de 2012. Reglamentada parcialmente por el decreto No. 1377 de 2013

Nombres y apellidos	Secretaría/Dependencia	Cargo	Telefono oficina / Celular	Correo Electrónico	Firma	Autorizo el uso de datos SI	NO
ANGELA RINCON	LDSP	Contratista	3113930042	calidad ldsp2024@gmail.com	[signature]	X	
Santiago Cuervo M	Administrativo	Servicios	3206203285	santiagocuervo@gmail.com	[signature]	X	
Oman Ramos Pam C.	LDSP/Salud.	contratista	3116190911	inorganicos@gmail.com	[signature]	X	
Luz Adriana Soto	LDSP/Salud	Auxiliar Salud	3188936777	[illegible]	[signature]	X	
Paola Agrimales S	LDSP/Salud	P.E.	3104889970	[illegible]	[signature]	X	
Diana M. Hoyos J.	LDSP/Salud	auxiliar U	3170921073	[illegible]	[signature]	X	

Versión: 07
Vigencia: 08-2024

7.2 Participación en la formulación del Plan de mejoramiento de la auditoria interna realizada por el equipo de la gobernación al LDSP en SGC.

Gmail

ANGELA MARIA RINCON BEDOYA <calidadldsp2024@gmail.com>

Fwd: Plan de mejoramiento Auditoría interna

ANGELA MARIA RINCON BEDOYA <calidadldsp2024@gmail.com>
Para: Paula Andrea Grisales Salazar <paula.grisales@risaralda.gov.co>

17 de octubre de 2024, 2:37 p.m.

Doc Buenas Tardes,

Adjunto lo solicitado.

Atentamente,

ANGELA MARIA RINCÓN BEDOYA
Referente IVC
Laboratorio Departamental Salud Pública.
[Texto citado oculto]

F-COOR-39 Plan de mejoramiento Evaluacion- Autoevaluacion Ok.xlsx
63K

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Secretaria de Salud

GESTIÓN EN SALUD
LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA
F-COOR- 39 PLAN DE MEJORAMIENTO EVALUACIÓN- AUTOEVALUACIÓN

Fecha de suscripción (aaaa-mm-dd) 2024-10-10	Tipo de evaluación: Int_x__ Ext___	Código y número del plan: COOR-2	Objetivo general: Definir acciones tendientes a la eliminación de la causa raizal de las observaciones declaradas por el equipo auditor, al proceso Gestión en Salud - Laboratorio de Salud Pública- Dirección de Salud Pública	Objetivos específicos: Plantear acciones de mejoramiento a las observaciones relacionadas con la gestión de los recursos necesarios para el funcionamiento del LDSP Plantear acciones relacionadas con la designación de recursos para el ejercicio y cumplimiento de la misión del LDSP

ÁREA	CLASE H	CLASE R	CLASE O	No. Del H/R/O	PARAMETRO EVALUADO	DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DE CAUSALIDAD- CAUSA RAÍZ	ACTIVIDAD- CICLO PHVA	RESPONSABLE	FECHA aaaa-mm-dd	% CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO- AVANCE	ESTADO	OBSERVACIONES
Alta Dirección			X	1	Infrastructura	Revisado los reportes de solicitud de mantenimiento, es necesario un plan de intervención para las redes eléctricas y de agua del LSB	Deficiente infraestructura	P: Identificar necesidades	Coordinación				2	
								H 1.tramitar necesidades ante la alta dirección	Coordinación				2	**Evidencia:** Salas y coorreos enviados desde la Coordinación del LDSP realizando los requerimientos
								H. 2. Asignar los recursos necesarios y contratar los servicios para las intervenciones en las redes electrica e hidrosanitaria.	Alta dirección				0	
								V: Verificar la ejecucilon de la intervención	Interventor - Supervisor de la obra				0	
								A: En caso de incumplimiento requerir tramite juridico de garantia	Área jurídica				0	
Alta Dirección			X	2	Metrología	El inicio tardío de contratos que impactan la misionalidad, caso concreto contrato de metrodología apenas inició en junio de 2024, y	Barreras adminsitrativas que impiden la contratación	P: Identificación de necesidades	Coordinadora				2	
								H: 1,.Solicitar el personal requerido de acuerdo al perfil.	Coordinadora				2	**Evidencia:** Saiaz y correos de requerimiento del personal
								H: 2. Garantizar la continuidad de la contratación desde el primer bimestre del año	Alta dirección				0	
								V: Ingreso del personal						

ANGELA MARÍA RINCÓN BEDOYA
C.C. 42.145.472
Contratista